

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Civil Municipal de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/05/2022

ESTADO No. 056

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300620090048800	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BLANCA DOMINGA TORRES DEVILLOTA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620120024800	Ejecutivo singular	JOSE FLORENTINO ROJAS SALAZAR	MARIA EDNA CORREA HOLGUIN	Auto termina proceso por Pago OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620180036700	Ejecutivo singular	JUAN CARLOS VELASCO MOSQUERA	APD. FABIAN VARGAS CONCHA	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620190037700	Ejecutivo singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO COONSTRUFUTURO	MEDIDAS PREVIAS	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620210012200	Ejecutivo singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	LEONEL GIRALDO PATIÑO	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620210027300	Ejecutivo singular	BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	OLGA MILENA NIETO LOPEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620210035600	Verbal	LINA MARUA SALGADO POSADA	CARLOS DAVID GIRALDO ESCUDERO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620220005000	Ejecutivo con título hipotecario	BANCO BBVA	LUIS ALFONSO OLIVA CHARFUELAN	Auto resuelve retiro demanda OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620220011400	Ejecutivo singular	PROPIEDAD RAÍZ COLOMBIA	JENNIFER ANDREA CASTRO GIRON	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		
76520400300620220011800	Ejecutivo singular	BANCO DE BOGOTA	CRISTHIAN PAOLO MUÑOZ ESCALANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	04/04/2022		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/05/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLARA LUZ ARANGO ROSERO

Secretario